MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

En 1960, la UNESCO declaró el 22 de agosto como el Día Mundial del Folklore, en homenaje a las expresiones culturales de los pueblos. El folklore peruano es uno de los más ricos de Sudamérica, por desarrollarse en territorios donde florecieron antiguas civilizaciones del continente.

Que, la fecha conmemora la primera vez que se empleó este término, cuando el 22 de agosto de 1846, el escritor e investigador Williams G. Thorns acuñó el término "folklore", que reúne las palabras en inglés "folk" que significa "pueblo" y "lore" que se traduce como "saber".

Que, Thorn, dedicado a recopilar tradiciones y mitos, envió una carta a la revista Atheneum donde fundamentó el uso del término "folklore". Desde entonces, el estudio de las costumbres ancestrales se ha intensificado. En español, el término fue adaptado como "folclore" por la Real Academia.

Que, más que una artesanía y un objeto de museo, el folclore es un elemento orgánico y dinámico, en permanente desarrollo. Una de las vertientes de esa tradición es la música andina la cual se mantiene más vigorosa que nunca.

Que, el Perú ostenta más de dos mil danzas originarias, dentro de estas encontramos danzas costeñas, andinas y amazónicas.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar el Día Mundial del Folklor a las entidades asociativas culturales y folclóricas públicas y privadas, al conmemorarse su 65°aniversario el 22 de agosto del presente año.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, ministro de Cultura y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, agosto del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2025 12:25:42-0500